



EL UNIVERSITARIO

Fundado Marzo 1963

"Hacia la Libertad por la Cultura"
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEBE CONTINUAR DESARROLLANDO EL SENTIDO DE CRITICA Y AUTOCRITICA INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR EL PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD EN TODOS SUS ASPECTOS.

AÑO VIII N° 142

SAN SALVADOR, 20 DE DICIEMBRE DE 1970.

DIRECTOR - TIRSO CANALES

ACTITUD ANTIMPERIALISTA ADOPTA COMUNIDAD U.



Mesa redonda para discutir penetración imperialista en cultura nacional y Universidad fue prolija en información: dejó ricas experiencias.



Símbolos facistas del imperialismo: Odiados por todos los pueblos de la tierra.

Hay violencia y violencia: una cosa son la opresión colonial, las acciones de los ejércitos reaccionarios, de la policía represiva, las persecuciones de los facistas contra los patriotas y otra muy distinta la resistencia a la agresión, al imperialismo, al colonialismo y a todas las acciones de los gobiernos antipopulares contra las masas obreras, campesinas, estudiantiles y los intelectuales progresistas.

• Campaña eleccionaria inauguró AGEUS • Propugna por una lucha ideológica en la cual sean planteados los problemas universitarios y nacionales con profundidad • Se propone la comunidad imprimir nuevo carácter a eventos electorales. Pág. 4

Durante los días primero y dos de diciembre se llevó a cabo en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales una Mesa Redonda en la cual participaron profesores y estudiantes universitarios lo mismo que el público asistente. La mesa redonda se desarrolló sobre el tema LA PENETRACION DEL IMPERIALISMO a) en la cultura nacional; b) en la Universidad. El día de su inauguración hicieron uso de la palabra en primer lugar el Dr. José Napoleón Rodríguez Ruiz, Vice-Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, su exposición tuvo por objeto introducir al tema que presentó como un problema de atinencia global en el plano latinoamericano y nacional que exige igualmente soluciones de ese carácter.

Seguidamente el Dr. Rafael Menjivar, Secretario de Planificación Universitaria, planteó el problema relacionado con la necesidad de clasificar los rasgos principales a través de los cuales se manifiesta la penetración del imperialismo en El Salvador, de entre los que destacó los de tipo económico y cultural. Al plantear la tesis de la deformación cultural de que es objeto nuestro pueblo por medio de la penetración de la ideología imperialista, el Dr. Menjivar hizo énfasis en la necesidad de estudiar a fondo nuestra cultura en general y de modo particular nuestra historia, arte y literatura, lo mismo que el pensamiento filosófico y político.

El Br. Elias Navarrete, estudiante de Derecho, planteó la tesis que en materia estratégica tiene presente el imperialismo y señaló que la defensa es concebida por el gobierno de los Estados Unidos y sus organismos: pentágono, CIA y las fundaciones monopolísticas que patrocinan la pe-

netración imperialista en América Latina, como un asunto global y dentro del que es precioso elemento para el imperialismo, la conquista de las conciencias de los sectores obreros, campesinos y pequeña burguesía.

El Br. Rubén Zamora, Instructor de la Facultad de Derecho, hizo un análisis amplio de la filosofía utilitaria que el imperialismo tiene en cuenta en materia de educación, enfatizó que el objetivo principal de los imperialistas y sus aliados, los grupos locales dominantes buscan por todos los medios es autoabastecerse de los cuadros técnicos que sus industrias les exigen. En ese sentido llamó la atención para que se revisen las concepciones que en materia cultural y principalmente en materia universitaria se han estado practicando en nuestro medio.

Finalmente el Dr. Fabio Castillo, Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades, planteó la tesis relacionada con la indiferencia y con el inadecuado tratamiento que los grupos políticos de nuestro país, dan a los problemas que cada día constituyen una fuerza que se ha ido apoderando paulatinamente de todos los órdenes económicos y culturales de nuestro medio. Hizo ver asimismo, como cada vez más los gobiernos de El Salvador han ido convirtiéndose en instrumentos descharacterizados con respecto a la defensa de la soberanía nacional y más bien propician con descaro las condiciones de penetración del imperialismo. Planteó también la necesidad de que se

Pasa a la pág. 6

Vale ¢0.10

El proyecto de turismo una farsa más de este gobierno entreguista

Con bulla propagandística el gobierno ha anunciado un proyecto para el desarrollo del "turismo nacional", especialmente en el Golfo de Fonseca.

El tal "desarrollo turístico" trata fundamentalmente de hoteles, embellecimiento de playas, fundación de juegos y otras diversiones para la gente adinerada.

Están ya adelantados con el Banco Interamericano de Desarrollo las negociaciones para un cuantioso préstamo. El dinero servirá para infraestructurar y lo pagarán los salvadoreños con intereses y costos adicionales. El estudio ha sido confeccionado con bastante apuro y no llena los requisitos mínimos de análisis con respecto a otras inversiones alternativas y complementarias.

Se manifiesta con "gran orgullo" que el proyecto mostrará los atractivos de nuestro país a los extranjeros —cosa que hace cualquier proyecto de turismo— y que significará mucho empleo, consecuencia esta de cualquier gran obra de inversión de capital. Tras la cortina de humo y vagas generalidades, se ve que el Proyecto de Turismo no es más que otro ejemplo de entreguismo al capital extranjero y tal vez a la mafia criminal bajo la "gloriosa bandera del desarrollismo".

Capital extranjero predominante

Se da por anticipado que el capital extranjero predominará en las inversiones en hoteles, restaurantes, casinos, etc. También es sabido que existen enormes capitales salvadoreños en el extranjero, cantidad que probablemente sea mayor de \$ 1.000.000.000 de dólares. ¿Se puede entonces alegar que falta capital nacional? ¿Por qué no se maneja el turismo por empresas nacionales por personal salvadoreño debidamente entrenado y solo se contrata la asesoría limitada, esencial? ¿Por qué no participará exclusivamente el capital nacional, con incentivos apropiados pero en función del auténtico desarrollo nacional?

Grandes subsidios de infraestructura a la empresa privada

Para atraer al capital extranjero, el gobierno propone gastar \$ 25.000.000 solamente en infraestructura: (carreteras, telecomunicaciones, acueductos, alcantarillados y aeropuerto internacional regional). Además de las altas tarifas que cobrará por servicios de turismo aprovecharán los bajos salarios de la mano de obra salvadoreña, significarán perspectivas de ganancias muy altas. Los hoteles de primera clase, por ejemplo, percibirán ingresos de \$ 20.- a \$ 50.- por día por habitación sin comida. ¿Por qué no hacer que contribuyan estas empresas, a través de impuestos sobre sus altos ingresos, para pagar los muchos gastos públicos que hacen factibles sus cuantiosos ingresos?

Exenciones tributarias

Como incentivo el capital extranjero ha recibido una variedad de exenciones tributarias. Hoteles, restaurantes, transportes y otras facilidades de lujo traen consigo más altos índices de materiales y equipo importados que se beneficiarán de exenciones arancelarias, exenciones que sirven de incentivos para usar aún más bienes importados. Además, las firmas extranjeras buscan exenciones totales de impuesto sobre la renta, la propiedad, etcétera. Aunque los detalles no se han dado a conocer oficialmente todavía, es entendido que por "su alta prioridad" el turismo gozará ampliamente de toda clase de exenciones.

Otra fuga de capital

Un gran atractivo para firmas extranjeras, además de altas ganancias, es la libertad para sacar dichas ganancias del país. Demostrando de nuevo su "alto espíritu de cooperación", el gobierno acaba de "reformular" la Ley de Control de Transferencias Internacionales, dando libre remisión de

utilidades netas para el turismo y la industria en sustitución del límite anterior de 10% anual del capital registrado. En vez de exigir que por lo menos una parte de las ganancias sea reinvertida en el país, el gobierno está facilitando la fuga de capitales.

Ubicación desventajosa

Localizado en el Golfo de Fonseca al extremo del país, el sitio para el principal desarrollo turístico necesitará inversiones sustanciales en vías de acceso e infraestructura. Por su distancia de la capital e incomodidad de acceso para el turista internacional, el proyecto incluye además de . . . \$ 5.310.000 para un nuevo aeropuerto, este gasto necesitará inversiones aún mayores para terminarlo, mientras el aeropuerto actual de Ilopango no está utilizado en su capacidad. ¿Por qué se ignora en el "estudio" el análisis de otros sitios considerados de igual o mayor atractivos pero que están mejor ubicados para el turista e implican menos costos al sector público?

Corrupción y peculado

A través de los medios de difusión, se ha dado a conocer ampliamente que el proyecto de turismo que se ha elaborado tiene el apoyo personal del presidente de la República. De otros medios se ha sabido que el dueño de muchas propiedades destinadas a beneficiarse de la inversión en el Golfo de Fonseca es íntimo amigo del general Sánchez Hernández. ¿Quizás el viejo principio de que una mano lleva a la otra, está detrás de la selección del sitio indicado? ¿Hay otra razón que explica mejor la selección de un sitio tan desventajoso? Es evidente que la corrupción y peculado, además de ser un directo mal moral y económico, también conduce a la planificación deficiente y a un incremento muy grande en la cantidad de inversión pública.

Énfasis comercial no cultural

El proyecto no destaca ni la historia ni a el hombre de El Salvador y Centroamérica, sino la creación de un centro recreativo de playas y diversiones. Siendo tan caras las facilidades, los usuarios esperados no son salvadoreños ni centroamericanos, sino norteamericanos. El aporte fiscal de los 25 millones destaca lo físico y no pone ningún énfasis en elevar la cultura, la conciencia, identidad nacional, para mostrar al visitante mucho más que agua, arena, sol y servidumbre.

Abre las puertas a la decadencia de los casinos y la mafia criminal internacional

Un proyecto que destaca las playas, hoteles y la diversión para gente rica, trae como consecuen-

cia lógica el auge del juego. Uno o varios casinos integran y complementan a las demás actividades. Ayudando así a atraer "cierto tipo de turista tahir". Los juegos han sido un vehículo ideal para la mafia criminal internacional, que los usa como base para dominar al turismo, integrarse a otros proyectos, sacar forzosamente las ganancias y dejar las pérdidas al país. Eventualmente manipulan hasta en el mercado local de capital y en el mismo gobierno. Los parásitos del juego que tanto éxito tuvieron en La Habana, viven de la intimidación y de actividades al margen de la legalidad; a veces tratan de meterse en actividades lícitas para disminuir. Que la mafia extranjera criminal se "interesara" en El Salvador, no sería sorpresa, pues el centro en La Habana no se ha reemplazado durante los 12 años subsiguientes a la revolución cubana; mientras, la demanda potencial de los Estados Unidos ha aumentado notoriamente. Además El Salvador parece reunir las condiciones aptas: distancia muy grande de los Estados Unidos, una relativa estabilidad política, un gobierno que podría comprarse, y con el proyecto de turismo, las diversiones y facilidades complementarias.

Símbolo y medio de servilismo interno y subordinación internacional

Hemos señalado muchas de las excesivas facilidades y exenciones (pero no todas) que el gobierno propone entregar al sector privado y al capital extranjero para ampliar sus inversiones en el turismo. También se ve que el programa coloca a los salvadoreños principalmente en posiciones de servidumbre al extranjero en un programa que trae pocos adelantos socio-culturales mientras corre el riesgo de un deterioro social-moral y la entrada de la mafia criminal. En el fondo, estas características negativas no son más que síntomas de contradicciones estructurales.

Con menos atractivo histórico-culturales, El Salvador trata de ganar en una competencia a otros países, ofreciendo todavía más facilidades a la inversión extranjera. Pero la necesidad de atraer las inversiones extranjeras es

ficticia, puesto que la economía salvadoreña ha generado bastante capital para servir a sus necesidades. La búsqueda de inversiones extranjeras por parte del gobierno constituye una maniobra para evitar las reformas tributarias y controles monetarios fiscales que serían preciosos para hacer funcionar el capital nacional. Asimismo, para evitar tales reformas, el capital nacional se interesa en una alianza con el extranjero. El sector privado hace de punto de entrada para el capital extranjero, y juntos presionan al gobierno para entregar la gran gama de facilidades y ventajas que hemos diseñado.

La necesidad del capital extranjero es ficticia; también es ficticia la competencia, puesto que los países dependientes deberían colaborar para enfrentar al capital extranjero con base a sus intereses comunes y reales. La división y competencia ruinosas sirven principalmente al capital extranjero que la promueve.

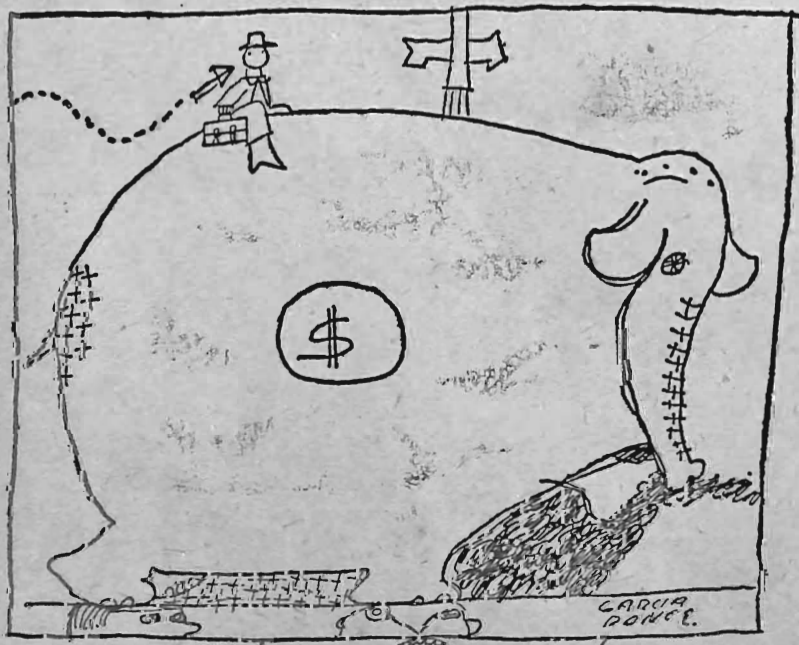
Corregidas las fallas señaladas, un proyecto de turismo pudiera haber sido desarrollista. Pero la oligarquía local, viendo a las jugosas ganancias a través de participación en la construcción y siendo colaboradores-agentes de los intereses extranjeros, han armado sus medios de propaganda, manipulación o influencia. Además tiene sus "amigos" entre las altas esferas del ejecutivo y domina a los cargos directivos del Instituto de Turismo y Conaplan. Un gobierno dócil, corrompido y enlazado con la oligarquía no puede propiciar un desarrollo turístico que realmente beneficie al país. Un turismo sin engaño, que sirva a la mayoría de los salvadoreños no es posible mientras la oligarquía y el capital extranjero controlan la toma de decisiones.

Ese proyecto encarna la dependencia cultural creciente; para los técnicos profesionales es antidesarrollista; para la clase media no trae beneficios sino una muy posible alza en el costo de la vida como en Guatemala ocurrió; y para el pueblo es una maniobra anti-popular de la oligarquía. El proyecto de turismo deberá ser rechazado definitivamente por los grupos y personas conscientes que quieren el progreso de nuestro país y de centroamérica.

Libertad de intelectuales guatemaltecos exigen intelectuales salvadoreños

El periodista guatemalteco Luis Alonso Solórzano y su compatriota el distinguido escritor Uberto Alvarado han sido capturados en Guatemala a raíz del implantamiento del Estado de Sitio. Los cuerpos represivos guatemaltecos los mantienen secuestrados y niegan a sus familiares, intelectuales y periodistas de Guatemala que hayan sido detenidos no obstante que la captura fue efectuada ante numerosos testigos.

Los intelectuales y periodistas salvadoreños independientes exigimos al gobierno tiránico de Arana Osorio, la libertad de estos intelectuales y la de todos los ciudadanos guatemaltecos víctimas de la represión.



Abominable actitud de La Prensa Gráfica

Desde hace algún tiempo — y a raíz de tímidas reformas legales del actual régimen —, La Prensa Gráfica se ha dado a la tarea de agitar falsa e hipócritamente la bandera del "inconstitucionalismo" o del "constitucionalismo" según el "humor". Nadie duda que ese periódico respira por las fauces de los grandes intereses oligárquicos pro-imperialistas que explotan a nuestro pueblo; que es vocero enmascarado de la reacción unas veces; "institucionalista" en otras oportunidades; en ocasiones es "desarrollista", pero siempre mercantilista y esencialmente reaccionario.

En los últimos días La Prensa Gráfica ha entrado a una de esas fases que registra su tortuosa trayectoria. Invariablemente cuando en nuestro país se agudizan las contradicciones o empiezan a vislumbrarse choques de los intereses de la oligarquía y del imperialismo contra los intereses del pueblo, sale ese periódico con sus infundios.

En esta oportunidad variando la tónica La Prensa Gráfica ha enfocado sus baterías contra las modestísimas reformas del actual régimen, como ya se dijo, más que todo de tipo legal. Desde antes que la Asamblea Legislativa comenzara a conocer el Proyecto de Ley de Arrendamiento y Riego, se dedicó por un lado, a realizar agitación entre los sectores reaccionarios que representa, y por el otro, a confundir a la opinión pública, pintándole distorsionadamente la realidad de las decantadas reformas. Cuando esa maniobra no le prosperó levantó la bandera del "anticonstitucionalismo", no obstante que ese mismo periódico publicó en campo pagado, un estudio del Centro de Estudios Jurídicos, en el que se demuestra no sólo la amplitud constitucional para hacer reformas, sino además el contenido moderno del concepto de propiedad, a la luz de las doctrinas y teorías expresadas en la Constitución, que forman hoy día y desde hace más de medio siglo, poderosa tendencia en todo el mundo.

La Prensa Gráfica en su editorial del martes 17 de noviembre, llega hasta la osadía de indicar "que los diputados deberían considerarse inhábidos de conocer, discutir y aprobar cualquier proyecto de ley que se les presentase en clara contradicción o en desarmonía con los preceptos fundamentales de la Constitución. Nos abstenemos — dice — de citar otros ejemplos más que el de un reciente proyecto de "Ley de Riego". Hasta aquí la cita del editorial del periódico mencionado. ¡Ahí saltó la liebre! La Prensa Gráfica está en pleno acuerdo con la ultra reacción que es, precisamente, la que sostiene ese criterio erróneo desde todo punto de vista del "inconstitucionalismo". La posición es hipócrita e insostenible. Si La Prensa Gráfica se preocupara por el cumplimiento de la Constitución debería luchar porque se ponga en práctica el principio expreso en esa ley acerca de la propiedad en función social con criterio democrático (democrático significa de acuerdo a la voluntad del pueblo, es decir de la mayoría de la nación y no de 14 terratenientes y Cia.). La Prensa Gráfica en cambio defiende las posiciones más retrógradas que en este aspecto se conocen. Todo mundo sabe que aquí no se cumple ni siquiera con el derecho de "habeas corpus". ¿Cuándo ha dicho una palabra sobre esto La Prensa Gráfica? ¿Cuándo ha denunciado las detenciones ilegales, los secuestros, torturas, exilios; la negativa de inscribir o la cancela-

ción de partidos políticos realmente democráticos PRAM-PAR-PR9M, o es que eso sí es constitucional? ¿Cuándo La Prensa Gráfica ha denunciado el cohecho, prevaricato y degeneración en los poderes públicos, o es que cubrir esas lacras es constitucional?

Llama la atención otro editorial de La Prensa Gráfica del día 24 de noviembre. Aquí vuelve ese periódico con sus absurdas leyendas "inconstitucionales" de interpretación restrictiva y distorsionada de la ley; y como ocurrió en el mes de septiembre de 1960 cuando La Prensa Gráfica incitó al tirano José María Lemus a la represión contra el pueblo, lo hace esta vez. El pueblo salvadoreño debe tomar nota de estas actitudes de ese vocero reaccionario.

En los últimos días la ultrarreacción — según declaraciones de diputados del Partido Oficial PCN —, se halla haciendo presión sobre el gobierno en el sentido de que "de todos modos aprobaron, sancionaron y pondrán en vigencia la Ley de Arrendamiento y Riego que es inconstitucional, pero que también es inconstitucional la existencia de organizaciones revolucionarias en el país". ¡Vaya razonamientos! Para traer a cuenta esta "tesis" La Prensa Gráfica toma como base la muerte del ex-dirigente estudiantil y ex-funcionario universitario Raúl Castellanos Figueroa, a quien diversas organizaciones democráticas le rindieron homenajes póstumos como muestra de cariño y aprecio de todo un pueblo. Hay que darse cuenta cómo los voceros de la reacción no respetan ni siquiera a los muertos o el dolor de sus familiares para politiquiar. En otra parte — continúan refiriendo diputados del PCN — la reacción dice que "va a aceptar la Ley de Arrendamiento y Riego, pero con la condición de que se reprima al pueblo". Toda esta línea antipopular ha sido plenamente suscrita por La Prensa Gráfica, y es necesario denunciarla para que el pueblo salvadoreño se mantenga vigilante y además, para que sepa deducir las responsabilidades históricas a voceros de ese tipo. Debe quedar bien claro que la pretendida "defensa de la institucionalidad" que aduce La Prensa Gráfica, no es sino la defensa irracional de intereses antinacionales oligárquicos, la defensa descarada y traidora del imperialismo yanqui. El llamado policíaco que hace veladamente La Prensa Gráfica a que se cometan crímenes contra los ciudadanos, es algo verdaderamente abominable, definitivamente antipatriótico y exige el repudio del pueblo. Para La Prensa Gráfica constituye delito ejercer el principio constitucional de pensar libremente y de sustentar las posiciones ideológicas y políticas de acuerdo a propias convicciones, según lo deseen los salvadoreños. ¿Es que no se dan cuenta estos agentes de la reacción y del imperialismo que los tiempos de hoy son otros? ¿Se imaginan que nuestro pueblo les tolerará en silencio semejantes posiciones carernarias? Finalmente, ya que La Prensa Gráfica se "interesa" por las leyes, hacemos a los señores diputados la sugerencia de que se reforme la Ley de impuestos que exonerara de impuestos a las grandes empresas periodísticas, y que todas aquellas como La Prensa Gráfica netamente mercantilistas, que no son sino amasaderos de capital, paguen impuestos al fisco por el pingüe negocio que realizan, mientras pagan sueldos de hambre a los trabajadores que explotan.

Respeto a autonomía universitaria guatemalteca exige nuestra Universidad

En Guatemala el gobierno de Arana Osorio que continúa ensangrentando al hermano pueblo guatemalteco, acaba de cometer un condenable acto violatorio de la autonomía universitaria. Al amparo del estado de sitio los militares y los cuerpos represivos de ese país, con el pretexto de buscar armas atropellaron los recintos universitarios. Según las explicaciones oficiales buscaban ni más ni menos que a los criminales que asesinaron al licenciado Julio Camey Herrera, distinguido catedrático universitario, hombre de ideas progresistas y militante de organizaciones democráticas. ¿Solo a los opresores de pueblos se les puede ocurrir pensar que en los recintos universitarios se esconden asesinos. La hipocresía y la falsedad de ese gobierno se revela en nota enviada al rector de la Universidad de San Carlos, Dr. Rafael Cuevas del Cid, en la que dice el gobierno aranita "que deplora el asesinato del ex-catedrático universitario". Es evidente que ni en aquel país, ni en otros han logrado engañar a las personas que conocen los procedimientos de los regímenes represivos centroamericanos.

La Universidad de El Salvador por medio de su Rector Arq. Gonzalo Yanes Díaz ha enviado una nota de protesta al gobierno de Arana Osorio por ese incalificable atropello a los recintos universitarios del hermano país. Asimismo nuestra Universidad ha reiterado su solidaridad activa a los universitarios guatemaltecos. Estos hechos bochornosos que reflejan proceder anticulturales y anti-universitarios del gobierno guatemalteco deben ser condenados por los pueblos; debe quitárseles de una vez por todas la idea a esos militares antinacionales, que las universidades sean centros en los cuales se complota o se realiza lo que ellos califican de "actividades subversivas".

La Universidad de El Salvador exige el esclarecimiento del crimen cometido en el Lic. Camey Herrera y del Dr. Alfonso Bauer Paiz y exige asimismo respeto a la autonomía universitaria.

SOLIDARIDAD A UNIVERSITARIOS GUATEMALTECOS

30 Noviembre 1970.

Señor Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Dr. Rafael Cuevas del Cid
Ciudad Universitaria, Guatemala, C. A.

En esta fecha y en nombre de la Universidad de El Salvador he cursado urgente cable al Presidente de esa República protestando por el atropello cometido en esa Universidad de San Carlos. Desco expresarle nuestra solidaridad con esa Casa de Estudios en la espera de una pronta solución favorable a los intereses de la juventud universitaria de ese país.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme con toda consideración y estima.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA".

GONZALO YANES DIAZ,
Rector.

c.c. . . Sr. Secretario General del CSUCA.

CABLE URGENTE

San Salvador, 30 de noviembre de 1970.

Señor Presidente de la República de Guatemala
Coronel Carlos Arana Osorio
Guatemala, C. A.

En nombre Universidad de El Salvador protesto atropello Universitario San Carlos de Guatemala. Respeto autonomía, principio universal.

GONZALO YANES DIAZ,
Rector.

CABLE URGENTE

San Salvador, 3 de diciembre de 1970.

Señor Presidente de la República de Guatemala
Coronel Carlos Arana Osorio
Guatemala, C. A.

En nombre Universidad de El Salvador solicito inmediata y exhaustiva investigación atentado Doctor Alfonso Bauer Paiz Profesor Facultad Derecho y miembro Consejo Superior San Carlos.

GONZALO YANES DIAZ,
Rector.

SOLIDARIDAD CON UNIVERSIDAD GUATEMALTECA

Numerosas muestras de solidaridad de todas las Universidades latinoamericanas y de muchas de otros continentes ha recibido la Universidad de San Carlos, Guatemala, con motivo de haber atropellado los recintos universitarios el gobierno tiránico de ese país.

El día 3 de diciembre el Consejo Ejecutivo de AGEUS, por medio de su Secretario de Asuntos Políticos, Br. Samuel Peñate, dio a conocer los lineamientos generales que regirán la campaña eleccionaria de autoridades universitarias, centrales y de Facultades, lo mismo que a los miembros del nuevo Consejo Ejecutivo de AGEUS para el próximo año. Las autoridades universitarias que serán electas en los primeros meses del próximo año fungirán durante el periodo de 1971 a 1975. El acto de inauguración de la campaña eleccionaria estuvo a cargo del Br. Francisco Jovel, miembro del Consejo Ejecutivo de AGEUS, quien esbozó de manera general los propósitos de los estudiantes universitarios, tendientes a superar a la Universidad mediante el logro de un cambio cualitativo en el contenido de la campaña eleccionaria que inauguraraba. Enfatizó el Br. Jovel que la próxima campaña para elegir autoridades era apoyada en principios ideológicos-políticos y no en personas. Al acto fueron invitados los ex-presidentes de AGEUS. El Licenciado Antonio Osegueda habló en nombre de éstos y felicitó al actual Consejo Ejecutivo de AGEUS, por tomar en cuenta la experiencia de ex-dirigentes estudiantiles. El Lic. Osegueda señaló cuán peligroso es que el movimiento estudiantil se desvíe unilateralmente hacia los problemas políticos-nacionales o solo a las cuestiones universitarias. Es necesario —dijo— combinar claramente ambas tareas.

El discurso que pronunció el Br. Peñate, Secretario de Asuntos Políticos de AGEUS, dice así:

"El Consejo Ejecutivo de A.G.E.U.S. ha querido darle alguna trascendencia a este acto inaugural con el que se inicia este nuevo periodo en la historia de nuestra Universidad, ya que considera que estamos viviendo un momento crucial de tal historia. Se puede pensar con justa razón que en este periodo ante cuyas puertas estamos definiendo y ubicará nuestra Universidad ante la desesperación, la angustia y el hambre de liberación que aplastan a las mayorías abandonadas de nuestro país.

Por todo eso queremos en este momento hacer algunas reflexiones antes de lanzarnos a participar en tan importante evento.

En primer lugar, consideramos importante hablar un poco sobre un slogan que hemos lanzado intencionalmente; es el que dice: **UNA CAMPAÑA IDEOLÓGICA NO ELECTORERA.**

El cambio cualitativo operado en el movimiento estudiantil a partir de la anulación de las federaciones estudiantiles tradicionales justifica nuestra frase. Hace cuatro años en la última campaña de elecciones, la mística que provenía de la pertenencia a una de tales federaciones enfervorizaba a muchos estudiantes y hacía que se incorporasen a la batalla. Pero además de enfervorizar, encefalecía. Y así esta misma mística que también tendría aspectos positivos hacía que la lucha se centrara alrededor de dos personas más que alrededor de la situación universitaria de ese momento. Importaba más entronizar a una determinada persona que conocer y tratar de solucionar los problemas del Reino. Esta centralización de la campaña en los dos candidatos propuestos más que en la ya en ese entonces aflictiva situación universitaria es una manifestación de lo que se a llamado electorismo.

Las razones que ahora tenemos para no desear que la campaña actual sea de ese mismo estilo son muchas. Una de ellas es la deserción de autoridades en el presente periodo. De todas las autoridades electas para el periodo que ahora se cierra nada más una de ellas permanece en su cargo. Las restantes hicieron mutis de la escena universitaria. No queremos culpar totalmente de esto a las federaciones estudiantiles que partici-

paron en la campaña anterior. Pero creemos que si entonces hubieran tenido más en cuenta los difíciles momentos que se avecinaban, la designación de sus candidatos habría sido más cuidadosa. Son razones como esa las que nos empujan a situar el centro de gravitación de la presente campaña en un programa ideológico que partiendo de las líneas generales de la estructura universitaria actual conduzca a una designación más consciente de los candidatos estudiantiles y a una mayor difusión de los problemas que radican en dicha estructura.

Y aquí aparece nuestro objetivo: queremos que en la medida de lo posible la campaña inicie en muchos de nuestros compañeros universitarios un proceso de toma de conciencia de los gravísimos problemas universitarios y los lleve a incorporación consciente y permanente a la política universitaria.

Entendida de ese modo, la campaña tiene una causa: el cambio cualitativo operado en el movimiento estudiantil; y un objetivo: la difusión en toda la comunidad universitaria de la problemática actual de la Universidad.

Queremos a continuación hablar del carácter ideológico que deseamos que la campaña mantenga. Para tal fin el Consejo Ejecutivo ha lanzado un programa que sirva como catalizador y centro de la polémica; un programa que plantea los problemas fundamentales de la Universidad. A ello nos referimos ahora. Nos parece ser el más importante y el más difícil el problema planteado por un fenómeno que se da a escala latinoamericana y que los sociólogos han llamado colonización cultural.

Trataremos de analizar sus aspectos fundamentales y hacemos una idea del estado de desarrollo que tal plaga, propagada principalmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y las fundaciones yanquis, presenta en nuestra Universidad.

La penetración cultural tiene como objetivo colocar a las universidades latinoamericanas al servicio de los intereses del Imperialismo Norteamericano y a la consecución del destino que los EE.UU. quieren imponer a los países latinoamericanos, por me-

dio de una transposición de esquema y valores.

Si creemos que la autonomía universitaria es una cualidad esencial que le permite a la Universidad transformarse y adecuarse para colaborar de la manera más completa en la solución de los problemas de nuestro pueblo, y que debe ser la preocupación principal de todos los universitarios, y si estamos ahora, como siempre hemos proclamado, dispuestos a defenderla debemos entonces prepararnos a combatir el proceso de alienación de nuestra Universidad que se desarrolla por medio de la penetración extranjera.

La Universidad abre sus puertas al dominio imperialista en 1955 cuando el señor Lopo di Melho miembro del servicio cooperativo interamericano, dependencia del gobierno de los EE. UU. se incorpora a la Facultad

de los EE.UU. vuelve a modelar a la Universidad según sus criterios, criterios que no toman en cuenta la situación de nuestros campesinos, nuestros obreros, situación que debería ser el principal ordenador de toda la actividad universitaria.

Tercero: no como condición de préstamo, pero como un epifenómeno aparece la opción del cientificismo.

Un cientificista es aquél que, deslumbrado por la potencialidad de la ciencia, con la cual, casi siempre, aunque algunos lo son por vocación, han tenido su primer contacto con alguna Universidad norteamericana, cree que dedicándose única y exclusivamente a hacer ciencia, podrá solucionar el subdesarrollo de nuestros países, concibiendo la ciencia como un factor de desarrollo más que de liberación. Otra variante a esta posición es la de los

cios norteamericanos, que como siempre, protegen muy bien sus inversiones.

Esto es a grandes rasgos, la descripción del fenómeno de la penetración cultural extranjera. Sabemos que no es todo, reconocemos la necesidad de una investigación profunda y exhaustiva, ya que de no hacerla se corre el peligro de no identificar nunca plenamente la naturaleza del espectro.

Lo que aquí hemos descrito, podría nombrarse. Indicadores de la penetración extranjera en la Universidad de El Salvador. Pero podemos aventurar, sin temor a estar demasiado equivocados, que en el fondo lo que se dibuja es una situación profunda de alienación de la Universidad. Y es alienación, ya que separando a la Universidad de sus verdaderos intereses, la coloca al servicio de intereses y de valores que no le

CAMPAÑA ELECCIONARIA INAUGURADA AGEUS

de Medicina y elabora un plan de desarrollo para dicha Facultad que se manifiesta principalmente en el envío de becarios a universidades norteamericanas con becas financiadas conjuntamente por el gobierno de los EE. UU., la Facultad de Medicina y el ministerio de Educación del Gobierno de El Salvador.

Las garras imperialistas, cubiertas de dólares y de "buena voluntad" se extienden a todas las áreas de la Universidad en 1965, cuando se suscribe un contrato de préstamo con el BID que es el administrador del fondo fiduciario del progreso social cuya mayor parte proviene del gobierno de EE.UU.

Las condiciones y consecuencias principales del contrato de préstamo son: 1ª—La Universidad se compromete a realizar un programa de desarrollo científico y tecnológico para lo cual se somete a una supervisión permanente y arbitraria de personeros del Banco. Para nosotros esto significa que no es un préstamo sino más bien el pago por un servicio. La Universidad se compromete a colaborar en el proceso de desarrollo y establecimiento de una sociedad estilo norteamericana en nuestro país, mediante el suministro de técnicos salvadoreños. Es decir, la Universidad debe olvidarse de lo que es su vocación fundamental, su dedicación al servicio del pueblo, y concentrarse únicamente en colaborar en la construcción de un mercado más propicio para los comerciantes yanquis.

Segunda: según el criterio del Banco, la Universidad debe estar apta para realizar tal programa, resulta sospechoso como se insiste en el contrato en acentuar el divorcio Universidad-pueblo. El Banco, por lo tanto el Gobierno

que dicen "yo cultivo la ciencia por la ciencia, y puesto que la ciencia es neutra, no tiene por qué importarme la política". A estos señores les hacemos dos aclaraciones: en primer lugar con este razonamiento están aceptando toda una situación de dependencia cultural y económica que es por consiguiente, una situación política, convirtiéndose de ese modo en políticos por omisión. En segundo lugar, deberían tener en cuenta que por excelentes científicos que lleguen a ser, siempre estarán haciendo "una ciencia dependiente de la ciencia norteamericana".

Queremos además aclarar que no estamos en ningún momento negando el carácter universal de la ciencia, lo que si negamos es el supuesto carácter universal de las personas que se ponen en contacto con esa ciencia. Por ejemplo: la Teoría de Grupos es lo mismo aquí que en California, que en Cuba, lo que varía son las condiciones que actúan sobre las personas que estudian Teoría de Grupos.

Volviendo al problema del desarrollo de nuestra Universidad es evidente que la única forma de superar esa situación es enviando personal al exterior. A tal fin, la Universidad, dispone, principalmente de dos medios: un programa propio de becas al exterior y el programa de becas LASPAU (programa de becas para latinoamérica a universidades norteamericanas) que representa un alto porcentaje del número total de becarios de la Universidad. De nuevo aparece el problema, la Universidad confía su desarrollo a las personas que, supuestamente seleccionadas por ella, son juzgadas y escogidas al arbitrio de las personas de LASPAU, representantes de los poderosos consor-

corresponden.

Y esto constituye la necesidad que está junto con el gravísimo problema anterior en el contenido del programa que el Consejo Ejecutivo ha lanzado como documento ideológico de la actual campaña de elecciones.

Es necesario desalienar a la Universidad, es necesario que la Universidad acepte su papel histórico de juez de todos los procesos políticos que se desarrollan en el país, y se convierta de nuevo en guardiana de los intereses de nuestro pueblo que es como consigue su realización más plena.

Y la necesidad no existe únicamente en el plano ético, sino también, y allí es donde sea más urgente, en el plano político. Vivimos en estos momentos en un estado de monopolio del poder, todas las agrupaciones progresistas han desaparecido o se encuentran en desconcierto ante la poderosa organización de las fuerzas más reaccionarias de este país. No existe en estos momentos una izquierda organizada, ni mucho menos capaz de mantener una lucha de poder a poder contra los abanderados de la reacción. Y entonces se erige la necesidad de reordenar la Universidad a bien de reubicarla en su verdadero papel de orientadora de todos nuestros obreros y campesinos, y lanzarla a participar en su lucha de liberación.

Estos son problemas que hemos querido acentuar, al presentar nuestro plan de trabajo, pero existen además problemas de otro orden, a los cuales quisieramos referirnos ya que también los consideramos de importancia.

Uno de ellos sería el desparejante problema de la BUROCRACIA universitaria, que es

asi un retrato de la burocracia existente en los organismos gubernamentales. BUROCRACIA que se manifiesta en un entorpecimiento de las labores universitarias y en un despilfarro de fondos que la Universidad podría destinar a necesidades más importantes como compra de equipos de laboratorio, desarrollo de programas de investigación, adquisición de material bibliográfico, etc.

Otro sería la necesidad de reorientar el actual proceso de Reforma universitaria que parece haberse estancado en su primera etapa, a fin de buscar un mayor choque con las actuales estructuras sociales, principalmente por medio de la promoción de cuadros que popularizan los servicios profesionales.

Hemos constatado de este modo la imperiosa necesidad de centrar la campaña que ahora se

con dicha situación en este período de 1971-75.

Y además, en esta reflexión, nosotros hemos constatado que, como Universidad, estamos encarnados en estructuras sociales y concretas, que subdesarrollan al hombre y le impiden el logro de su propia dignidad, en estructuras que esclavizan a los unos en nombre de los otros, y lo que es peor y más grave todavía, que esclavizan a porciones inmensas de la humanidad en nombre de un orden y una libertad que no existen. Por eso la Universidad, y nosotros somos universidad, no podemos ignorar ni desposeer la solidaridad de que hablaba el comandante Guevara; no podemos, si queremos ser revolucionarios, estar ausentes de aquellas masas enormes que están en tensión, en revuelta, en lucha, es decir en actitud profundamente humana por

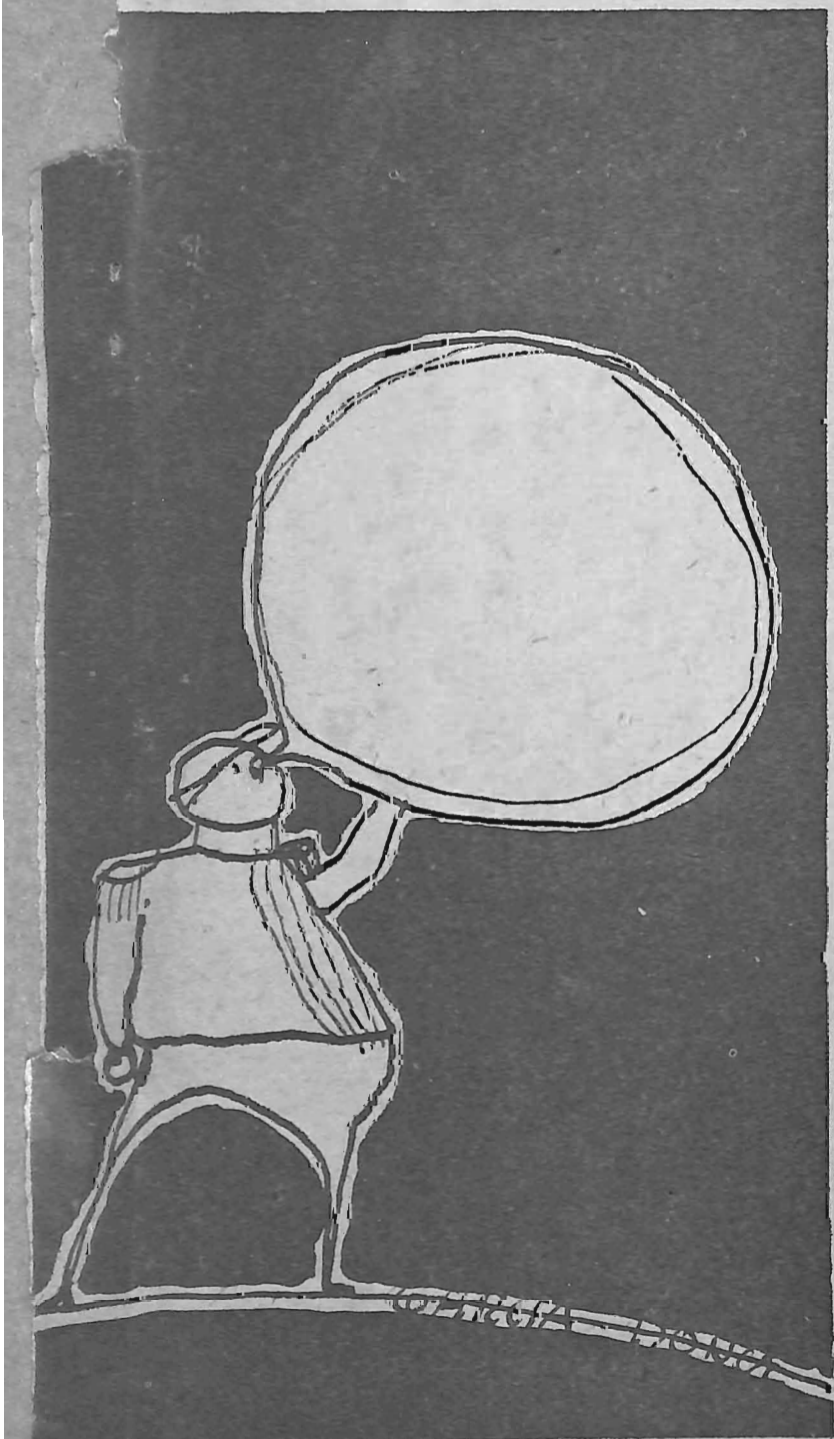
IONARIA

en la discusión de la situación universitaria actual, y con el mejor posible a fin de ella y tenerla presente momento de designar a los que enfrentarán

la búsqueda de la liberación en ellos mismos.

ESTUDIO Y LUCHA.

CONSEJO EJECUTIVO.



PRETENDEN VOLVER

En los últimos días se han agitado las pretensiones de los grupos que hace algún tiempo —y por distintas causas—, se vieron obligados a retirarse de la Universidad, entre estos se hallan los que con tanta alharaca renunciaron de sus cátedras en la Facultad de Medicina. Inmediatamente después de que renunciaron fueron acogidos en dependencias públicas y colocados al disfrute de puestos que a todas luces constituían prebendas. A muchos médicos ex-catedráticos de Medicina les fueron creadas inmotivadamente plazas en hospitales, unidades y centros de salud, a costa de menguar los exiguos presupuestos hospitalarios destinados a la alimentación de los enfermos o a la compra de medicamentos.

En el Proyecto de Presupuesto presentado este año por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social aparecían creadas varias plazas, con evidente propósito de favorecer a los "amigos" y "colegas" que habían dejado de percibir altos sueldos en la Universidad. Pero esta vez no las tuvieron todas consigo. Su sorpresa fue mayor cuando se dieron cuenta que el Ministerio de Hacienda había anulado algunas de las pla-

zas a las cuales estaban predestinados por obra del amiguismo, el compadrazgo o el compromiso político. Asimismo el Ministerio de Hacienda inició investigaciones para detectar donde había médicos que estaban cobrando sueldos sin devengarlos. La sorpresa fue mayúscula cuando se dieron cuenta que la Corte de Cuentas había encontrado en distintas dependencias repetidos varios nombres, es decir, que cobraban sueldos en distintas partes al mismo tiempo. Para los peritos de la Corte la cosa estaba clara, estaban rebando. Por ello procedieron a realizar observaciones, varios nombramientos repetidos y a permitir solamente uno.

Estos han sido los motivos que han tenido varios ex-catedráticos universitarios para tratar de volver a la Facultad de Medicina mediante maquinaciones y autohaciéndose campaña de sus "altos conocimientos científicos" al mismo tiempo que echaron a volar especies de que los jóvenes catedráticos recientemente iniciados en la docencia carecen de conocimientos o de experiencia. Claro, un docente joven está precisamente preparándose para desarro-

llar sus cualidades de pedagogo y maestro en perspectiva futura. No es lo mismo haber estado 20 o más años sirviendo rutinariamente una cátedra que haber empezado hace algunos meses aunque eso sí, con mejor vocación, mejor espíritu de servicio, despojados de egoísmo y con alto espíritu universitario. Los ex-renunciantes que abandonaron la Facultad de Medicina lanzándole demuestos y ataques sin precedentes, no tienen por qué hacerse ilusiones de regresar a la Universidad y de ser acogidos en ésta por los estudiantes con los brazos abiertos. ¿O es que no se acuerdan que muchos de ellos fueron declarados espurios y enemigos de la Universidad? Tampoco deben creer que han dejado en la Facultad de Medicina vacíos insalvables, crearon algunas dificultades al principio, es cierto, pero todas ellas han sido superadas y lo serán en mejor forma el próximo año. De modo que no tienen razón ni perspectiva sus maquinaciones, bastante bien han exhibido su conducta con actuaciones anteriores y esto constituye una gran lección que la comunidad universitaria ha asimilado y aprovechado críticamente.

Crisis de estructura: NUEVA RACHA DE HUELGAS

En los últimos días ha habido en el país una serie de huelgas decretadas por trabajadores de varias fábricas; demandan distintas reivindicaciones, entre las que sobresale el aumento en los salarios que se hallan estancados en este país desde hace más de veinte años.

Esta nueva racha de huelgas que se ha iniciado en el país viene a poner de manifiesto una vez más el agudizamiento de una crisis socioeconómica que tiene todas las características de prolongarse durante un período considerable. Este fenómeno es el reflejo directo de la crisis de estructura que viene experimentándose en nuestra sociedad desde hace años. Se ha repetido que las estructuras de este país se hallan entredando el desarrollo social, sin embargo ninguna medida se toma que tienda a realizar las reformas urgentes.

No cabe duda que se desatarán conflictos mayores en el futuro próximo. El Ministerio de Trabajo como reafirmando su terquedad, al serle planteados los conflictos en los cuales los trabajadores demandan pequeños aumentos de salarios ha declarado que las huelgas son ilegales. Mientras subsistan estos criterios unilaterales serán esas dependencias gubernamentales las que más contribuirán a crear condiciones candentes propiciadoras de fuertes enfrentamientos entre las clases sociales en pugna cuyos intereses chocan inevitablemente.

Formación de Profesores de Educación Media:

Importante programa de CC. y HH.

El éxito o el fracaso que se obtenga en la educación sistemática de las nuevas generaciones, tiene mucho que ver con la competencia de los profesores.

De ahí la atención preferente que numerosos países conceden a la formación del magisterio en centros de educación superior. Integran sus cuadros docentes de todos los niveles del sistema educacional con profesores preparados en las universidades, como garantía indiscutible de alto nivel científico y profesional.

Consecuente con este criterio, la Universidad de El Salvador inició en el presente año académico un programa de formación de profesores de educación media, especializados por área de conocimiento.

Con dicho programa nuestra Universidad persigue los siguientes objetivos:

- 1) Formar profesores con un serio y actualizado dominio del área científica en su especialidad y que sean poseedores, además de una amplia cultura general humanística y pedagógica.
- 2) Elevar los niveles de preparación científica y de cultura general de los estudiantes de escuelas secundarias.
- 3) Contribuir por la vía más segura y eficaz a resolver el problema cuantitativo y cualitativo del profesorado de educación media del país, manifiestamente insuficiente o deficitario.
- 4) Reasumir su responsabilidad en el desarrollo de la educación nacional.

Las carreras que ofrece este programa tiene dos niveles: de Licenciatura y de Profesorado. La primera se alcanza cuando el estudiante logra totalizar 160 Unidades Valorativas; el segundo, cuando gana un total de 96 Unidades Valorativas. Ambos requieren, respectivamente, de diez y de seis ciclos de estudio.

Tanto las Licenciaturas como los Profesorados se otorgan con especialidad para la enseñanza de la Matemática, Física, Biología, Química, Letras, Historia, Geografía, Inglés, etc.

En este programa actualmente hay 69 estudiantes con beca que estudian a tiempo completo. El número de éstas se ampliará cada año. Hay también estudiantes que han optado por dichas carreras sin hacer uso de las becas.

Se espera para el próximo año académico, un contingente de profesores normalistas y de bachilleres sustancialmente mayor dentro de este programa.

MEMORANDUM SOBRE PROGRAMA DE BECAS EXTERNAS

- (a): Ing. René Narváez Morales, Secretario de Investigaciones de Becas e Investigaciones Científicas
- (de) Dr. Mario Salazar Valiente.

Me permito exponer algunas observaciones preliminares en relación a la orientación política que ha seguido el Programa de Becas al Exterior en los últimos cuatro años. Este problema amerita un análisis de fondo que rebasa el contenido de este memorándum.

1.—Las observaciones que en cuanto a fallas en el desarrollo del programa de becas están contenidas en el "Memorándum del Secretario del Consejo de Becas e Investigaciones Científicas Sobre el Desarrollo del Programa de Formación de Profesores y sus Proyecciones Futuras", (sin fecha), suscrito por el Dr. José Ricardo Martínez, tales como la ausencia de una planificación adecuada a nivel de Facultades, la falta de conciencia y de conocimiento en algunas unidades sobre la trascendencia del programa para el desarrollo de la Educación Superior lo que conduce a la fastidación y ligereza en la laboración de supuestos programas, la falta de un centro de decisión y poder único capaz de superar la dispersión académica impuesta por la estructura de Facultades, etc., son indudablemente correctas en general, y no me voy a extender sobre este punto. El actual Secretario del Consejo, Ing. Narváez, se ha referido ya a estos problemas.

2.—De la simple lectura de los cuadros de becarios que la Universidad ha tenido en el extranjero, a partir de 1967, se desprenden las siguientes conclusiones:

a)—Del cuadro de becarios levantado a la altura de agosto de 1969 se desprende que en los años 1967, 1968 y 1969 salieron a estudiar en instituciones de Estados Unidos 49 becarios de un total de 99. Esto refleja, objetivamente, que la formación de casi el 50% de nuestro personal docente ha estado a cargo de instituciones

norteamericanas. b)—En ciertas Unidades es evidente la marcada tendencia a enviar su personal a perfeccionarse en Estados Unidos. Así, en la Facultad de Medicina, de un total de 14 han ido 12 becarios a estudiar a los Estados Unidos; en la Facultad de Odontología, de un total de 6 se han enviado a dicho país a 5; en la Facultad de Ciencias Químicas, la única beca que aparece ha sido aprovechada para estudiar en el mismo país. Es decir, en el área de las Ciencias de la Salud 13 becarios de 21 salen del país a cursar estudios superiores en instituciones norteamericanas.

c)—La misma orientación "geográfica", por llamarla así, se refleja en el programa de becas del Instituto de Ciencias Naturales y Matemáticas. Este Instituto envía 22 becarios de 30 a estudiar a los Estados Unidos.

d)—Como contrapartida —y es interesante estudiar las causas del fenómeno— en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de 8 becas se envía a estudiar en los Estados Unidos nada más que a 1. Los otros siete becarios salen a estudiar a Inglaterra, Holanda, México, Escocia y Bélgica. Así también, en la Facultad de Ciencias Agronómicas, de 7 becarios 4 van a los Estados Unidos y 3 a México, Italia y Chile.

e)—Fuera de las becas concedidas para estudiar en los Estados Unidos, el resto de los becarios han salido a estudiar en los siguientes países: Brasil, Holanda, México, Inglaterra, Bélgica, Escocia, Italia, Chile, España, Puerto Rico, Alemania, Argentina y Guatemala (Medicina Veterinaria). Es decir que no hemos tenido un tan solo becario en un país socialista. Además, el número de becas para países como Alemania, Inglaterra, Francia y demás países de Europa Occidental es muy pobre.

f)—Se desprende, además, de los mencionados cuadros algo que ha sido señalado con sentido crítico por el Dr. José Ricardo Martínez en el Memorándum a que me referí antes. Se trata de la

poca o nula atención que la Universidad o mejor dicho las Facultades respectivas —han prestado al programa de formación de personal docente en el extranjero en el área de las Ciencias Sociales (Economía, Sociología, Ciencias Políticas, Historia, Geografía, Derecho, etc.). Esta situación anómala la señala, a su vez, el actual Secretario del Consejo de Becas e Investigaciones Científicas, Ing. Narváez, en su Memorándum para el Secretario de Asuntos Académicos, de fecha 12 de noviembre del año en curso. En efecto, del cuadro número 1 de dicho Memorándum se desprende que en tanto en las áreas de "Ciencias de la Salud", "Tecnología", "Ciencias Agronómicas", y "Ciencias Naturales y Matemáticas" aparecen 54 "ex-becarios en servicio" sólo hay 9 en el área de las Ciencias Sociales; y que en tanto en las primeras áreas aparecen 67 "becarios actuales" sólo hay 8 en el campo de las Ciencias Sociales. Desde luego que este desequilibrio en el desarrollo del programa debe ser superado. Es imputable a las Facultades o Unidades que trabajan en el campo de lo social, pero además se debe a la ausencia de un centro de poder y decisión único en cuestiones académicas y de mecanismos ágiles y funcionales, capaces de superar el grave obstáculo que significan las Facultades, con su tradicional dispersión y ausencia de propósitos y planes comunes. Este es un punto sobre el cual no insistiré en este documento.

ALGUNAS PROPOSICIONES

1.—Es necesario e impostergable analizar a fondo las consecuencias que para la Universidad y la liberación integral de nuestro país del sometimiento al poder norteamericano, tiene la proporción de becarios que se ha estado enviando a completar su formación en los Estados Unidos. No prejuzguemos, pero también no aceptamos a priori como oaglo beneficioso o por lo menos inocuo o intrascendente que una alta proporción de nuestro personal do-

cente complete su formación académica en instituciones norteamericanas. Creo que el problema hay que analizarlo en concreto, incluso estudiando, si posible fuera, la institución educativa de que, respectivamente, se trate y los resultados obtenidos en cuanto al tipo de científico, profesor o profesional formado.

2.—Es imprescindible que desde ahora la Universidad adopte la decisión de eliminar toda discriminación de países para enviar a nuestros becarios. A esto se refiere, posiblemente, aunque un tanto cautelosamente, el actual secretario del Consejo de Becas, Ing. Narváez, cuando en el Memorándum a que antes me referí dice: "En conexión con el programa de becas al exterior existe la preocupación por parte de algunos sectores de si constituye un instrumento de penetración cultural. A este respecto, es preciso reexaminar la política de los programas de asistencia fin de ajustarla a las necesidades de la Universidad, así como diversificar los lugares de estudio de los becarios con objeto de lograr un espectro más amplio en corrientes científicas y pedagógicas".

Es posible que haya habido razones o supuestas razones para no enviar siquiera un becario a un país socialista. Pero en todo caso, tales razones, cualesquiera que sean, deben desecharse totalmente de aquí en adelante. Constituye un error, por no decir una manifestación de sicología colonial, que en tanto en los Estados Unidos se ha estado formando o perfeccionando casi el 50% de los docentes universitarios salvadoreños que salen del país, a naciones como Alemania Oriental, la Unión Soviética, Checoslovaquia, China o Cuba no se haya siquiera intentado enviar uno solo de nuestros profesores.

Deseo que no se me interprete mal; no pretendo hacer imputaciones personales de ninguna índole. En todo caso, responsables de este fenómeno como de otros problemas somos todos los miembros de la Comunidad Universita-

ria. Pero debo enfatizar que, para el caso, en muchos campos de las ciencias sociales e incluso en algunos renglones de las ciencias naturales y ramas tecnológicas, debemos volver nuestros ojos al mundo socialista. En una época de acelerados, e incluso imprevisibles, cambios históricos en América Latina, no debemos, por ningún motivo, continuar ignorando seguir con los ojos cerrados, hacia Cuba. Cuba es América Latina: los problemas de Cuba han sido y son en esencia los de nuestros pueblos. ¿Qué mejor campo de estudio o en numerosas disciplinas sociales que Cuba? ¿En dónde, por ejemplo, podríamos obtener mejores experiencias para nuestro desarrollo educacional, para la educación de grandes masas, desde la alfabetización hasta la cúspide de la Educación Superior que en Cuba? ¿Qué mejor campo que Cuba para estudiar los procesos agrarios y sociales del desarrollo en general, desde los distintos ángulos, económico, jurídico, etc.? ¿No sería beneficioso aprovechar las experiencias de Cuba en el campo de los programas de Salud?

3.—Propongo al Consejo de Becas e Investigaciones Científicas que no sólo se adopte una política indiscriminada en cuanto a países y tomando como criterio único la necesidad del desarrollo científico y educacional de nuestro país, como ingrediente necesario para lograr la liberación nacional de nuestros pueblos, sino también que se haga pública tal política.

Consecuente con lo anterior, considero que en toda gestión de préstamo o aceptación de donativo, debe explícitamente señalarse que el programa de becas de la Universidad no hará, por ningún motivo, discriminación de país alguno del mundo. Si bajo tales condiciones se niega un préstamo o un donativo, creo que por todos los conceptos ello será beneficioso para la Universidad y para nuestro país.

Verbalmente ampliaré las razones en que baso las proposiciones presentadas.

ACTITUD ANTI ...

(Viene de la 1ª página)

estudie las formas y matices de penetración imperialista y que se dé respuestas políticas concretas y tratamiento acordes al espíritu de liberación nacional.

2º Día de Mesa Redonda

El 2 de diciembre continuó la Mesa Redonda sobre la Penetración del Imperialismo en El Salvador y en esa oportunidad se refirió a las formas y matices con que el imperialismo penetra en las Universidades Latinoamericanas. Se hizo una serie de señalamientos de modalidades concretas en relación a la penetración en nuestra Universidad.

El ponente en esta oportunidad fue el Sr. Jorge Federico Baines, Presidente de AGEUS, que en una larga exposición planteó varias cuestiones relacionadas con la penetración que el imperialismo ejerce por medio de los llamados estudios generales cuya tendencia, —según dijo— se centra en la formación de esquemas mentales científicas y que propenden al tecnocratismo. Señaló asimismo como una forma efectiva para la penetración del imperialismo en la Universidad de El Salvador, la contratación de préstamos con cláusulas onerosas. Se refirió igualmente al CSUCA como un organismo propiciador de la ingerencia norteamericana en las

Universidades del Istmo y propuso que ese organismo centroamericano fuera denunciado en todos aquellos aspectos que lesionen la soberanía nacional y la autonomía universitaria. Las fundaciones tales como Rockefeller, Ford, etc. fueron también objeto de señalamientos como formas de penetración imperialista. El programa de becas LASPAU fue duramente criticado por el ponente y enfatizó en el alto grado de ingerencia que tienen en el manejo de este programa, los personeros de LASPAU cuando utilizan al Consejo de Becas Externas de la Universidad de El Salvador, únicamente como medio de canalizar sus actividades. Señaló también que la excesiva carga académica perjudicaba al estudiantado que no tiene posibilidades de dedicarse a los estudios en tiempo completo y atender su práctica de formación política ideológica.

Para concluir dijo que muchas de las cuestiones señaladas por él debían denunciarse, las que así lo ameritaban, y terminar a fondo a otros aspectos que también a la desnorteamericización de la Universidad.

Seguía en el uso de la palabra el Sr. Rubén Zamora quien señaló algunas vías que enmarcaban el neopositivismo a través del cual penetra el imperialismo en el área docente, sobre todo en la formación de profesores por medio de esquemas captados de las Universidades norteamericanas.

Después de hacer un recuento

de las "ayudas" recibidas por la Universidad en el área de la medicina, señaló que la estrategia del imperialismo tiende a la formación de cuadros calificados que en un momento determinado puedan ser utilizados por el propio imperialismo norteamericano, alrededor de los programas a los cuales destina mayores fondos.

El Dr. Rafael Menjivar señaló que las relaciones con AID deben ser revisadas a fondo, y lo propio debe hacerse con relación al CSUCA de tal suerte que si es necesario un rompimiento toda vez que se trata de preservar la autonomía universitaria, no importaba. Hizo notar también que debía verse con suma atención cómo el proceso que tiende a captar cuadros para las áreas tecnológicas se desarrollaba a partir de la enseñanza secundaria en nuestro país. Enfatizó el Dr. Menjivar, que es necesario rechazar definitivamente de la Universidad a los miembros del llamado Cuerpo de Paz que no es, sino una proyección de la CIA, Agencia de Espionaje Norteamericano, ya que estaba plenamente demostrado que los agentes de ese tenebroso organismo de los monopolios norteamericanos están infiltrados en ese programa que en un principio trató de preservarse de esa influencia. En cuanto a que los cronistas salvadoreños y latinoamericanos realicen obras de investigación en los Estados Unidos, dijo que era factible contrarrestar esa influencia creando cen-

tros de investigación en la América Latina y que la UDUAL o sea la Unión de Universidades Latinoamericanas podía hacerlo.

La siguiente intervención correspondió al Dr. Castillo que fundamentalmente se refirió a la necesidad de distinguir entre científicismo y la práctica seria de la ciencia se dice —explicó el Dr. Castillo—, que nuestra ciencia es dependiente, pero yo me pregunté —continuó— cómo es posible que podamos tener ciencia dependiente si hasta hoy prácticamente no hemos creado en este país nada que pueda calificarse de ese modo? Hizo un llamado a que efectivamente se hiciera esfuerzos por crear en la Universidad y en el país, científicos sólidos con criterio independiente que los preserve de las influencias del imperialismo. El Dr. Castillo hizo una serie de señalamientos que demuestran el papel jugado por nuestra Universidad para celebrar el Consejo Superior Centroamericano a representantes de agencias imperialistas que hasta antes de 1963 concurrían desvergonzadamente a las sesiones del CSUCA como invitados de obligación.

La Dra. María Isabel Rodríguez, Decana de la Facultad de Medicina, señaló fundamentalmente tres cuestiones. 1º—Que debía partirse de posiciones emocionales para tratar cuestiones tan serias de la Universidad. 2º—Que la Universidad de El Salvador estaba obligada a definir técnica-

mente, con profundidad y con exactitud los lineamientos de su perspectiva en desarrollo y 3º—Que discusiones como las que allí se realizaban, en la Mesa Redonda, debían de ser el inicio de la discusión constante de los grandes problemas de la Universidad.

La última intervención correspondió al Dr. José Napoleón Rodríguez Ruiz, Vice-Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, quien planteó fundamentalmente tres cuestiones. En primer lugar trajo a cuento las palabras de Rubén Zamora al decir que mesas redondas como la que se celebraba allí, eran necesarias para discutir a fondo los problemas universitarios y no para encontrar unas cuantas "cabezas de turco" en quienes descargar la culpabilidad de que todos, estudiantes, profesores, autoridades y trabajadores de la Universidad, somos culpables: haber cometido descuidos graves en la preservación de la independencia de la Universidad de El Salvador. En segunda lugar señaló que aquella discusión constituía una alerta muy sonora que debía ser escuchada por todos los universitarios. Finalmente dijo que nuestra Universidad había librado en el pasado importantes batallas, pero que hoy estaba planteada la gran tarea de los universitarios: salvar con el esfuerzo de todos a nuestra Universidad para luchar a vencer, nutriéndose de los problemas de nuestro pueblo, de sus aspiraciones y anhelos.

Carta del Secretario Gral. a Presidente de AGEUS

2 Diciembre 70.

Señor Presidente de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS)
Br. Jorge Federico Baires Presente.

Atentamente y con instrucciones del señor Rector me permito hacer algunas consideraciones acerca de actitudes asumidas por estudiantes que integran el Comité Pro-Desfile Bufo Universitario lo que ha provocado reclamaciones de algunas autoridades universitarias y una protesta pública hecha por la Asociación Salvadoreña de Educadores Universitarios (ASEU). Es nuestra intención conservar un clima de armonía entre el personal docente, administrativo y estudiantes en el afán único de resolver los problemas académicos de la Institución.

Ciertamente, en los últimos días, grupos de estudiantes animados por una banda musical se han dado a la tarea de obtener la ayuda económica necesaria para el financiamiento del desfile bufo; sin embargo, es posible que el medio empleado cual es la amenaza del "Comité de represión"

no sea el correcto; más aún, cuando por los parlantes que AGEUS ha instalado en la Ciudad Universitaria se han dejado escuchar voces, no con el fino humorismo reclamante sino con hirientes expresiones que vulneran el elemental respeto que nos debe merecer toda persona. Es muy posible que la dirigencia estudiantil desconozca las actitudes de estos grupos de base, que desprestigian la verdadera imagen del estudiante universitario que pretende artísticamente criticar o ridiculizar personas y actitudes.

Por todo lo expuesto le ruego jirar las instrucciones pertinentes a efecto de que la recaudación aludida se haga en los términos que la decencia y el respeto exigen, no alterando incluso la labor administrativa de las distintas unidades que buena falta de tiempo les hace para la atención de los distintos problemas institucionales.

De Ud. atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD
POR LA CULTURA"

Joaquín Figueroa Villalta,
Secretario General

Almacén creará el STUS

Entre las últimas actividades que está realizando la Junta Directiva del STUS se halla la relacionada con la creación del Almacén de los trabajadores universitarios. Para ello el Sindicato ha solicitado a todos los trabajadores administrativos, de servicio y docentes un día de salario en calidad de préstamo para constituir el fondo inicial de operaciones. El monto de lo prestado será retribuido a cada uno en mercancías o en efectivo. Se cree, según los proyectos, que el Almacén en mención empezará a funcionar el próximo año y en él se podrá adquirir en la primera etapa, víveres, ropa, zapatos y otros artículos de uso inmediato.

El proyecto de creación de este Almacén ha sido bien recibido entre los trabajadores universitarios y su materialización práctica constituirá un importante paso tendiente a resolver necesidades comunes y diarias de los trabajadores, sobre todo a los de escasos recursos.

Análisis integral exigen problemas de bienestar universitario

Con relación a los diversos problemas surgidos en los últimos días en Bienestar Universitario las autoridades centrales de la Universidad han tomado algunas medidas inmediatas tendientes a garantizar el funcionamiento de la dependencia mencionada. Aunque existe el propósito de revisar a corto plazo, todos y cada uno de los aspectos relacionados con Bienestar Universitario.

Desde hace algún tiempo se ha venido agudizando en esa dependencia una serie de cuestiones. Debido a la falta de un análisis exhaustivo y a la ausencia de soluciones integrales, los antiguos

problemas han venido generando otros que a estas alturas exigen un replanteamiento a fondo; una mejor definición de fines y objetivos de la filosofía del Bienestar Universitario así como de los mecanismos de control. El problema en su conjunto será conocido y analizado por el Consejo Superior Universitario. Algunos sectores de la comunidad universitaria como son el STUS, AEURS, la ASEU y de igual forma otros grupos se hallan estudiando el problema relacionado con Bienestar Universitario. Las conclusiones serán dadas a conocer próximamente.

Por la libertad de los presos políticos mexicanos

El día 1º de diciembre tomó posesión de la presidencia de México Luis Echeverría quien es el cómplice principal de Gustavo Díaz Ordaz en la masacre contra universitarios y pueblo mexicano ocurrida en Tlatelolco, plaza de las Tres Culturas, en 1968. Como se sabe el gobierno mexicano —que realiza para el exterior una política demagógica de democracia—, mantiene en las ergástulas desde hace varios años a muchos presos políticos cuyo único delito es externar sus ideas de acuerdo a sus propias convicciones. Entre estos presos políticos se halla uno de los más grandes científicos mexicanos, el distinguido universitario Dr. Eli de Gortari, quien según informes procedentes de México, se halla padeciendo en la cárcel una grave enfermedad que lo tiene al borde de la tumba. Asimismo guarda prisión el periodista Víctor Rico Galán y desde hace una

década el dirigente ferrocarrilero Demetrio Vallejo, junto con ellos hay decenas más de detenidos. Aprovechando la ascensión a la presidencia de la república por el nuevo mandatario se ha organizado con carácter internacional una campaña tendiente a lograr la libertad de los presos políticos mexicanos, aunque dado el pensamiento fascista del régimen mexicano, no son tantas las esperanzas que se abrigan para obtener éxito, pero no por ello debe dejarse de realizar las gestiones con el propósito citado.

Los universitarios salvadoreños, los intelectuales y todos aquellos hombres que en este país condenamos las injusticias y las represiones exigimos al nuevo Presidente de México la libertad de esos ciudadanos mexicanos que se supone viven en un país que se precia de respetuoso de las libertades ciudadanas y democráticas.



42 nuevos profesionales recibieron su investidura académica el día 27 de noviembre en acto presidido por el Rector de la Universidad, Arq. Gonzalo Yanes Díaz. De ese modo la Universidad continúa aumentando su número de graduados.

Fuerte impacto provocará incremento de población estudiantil universitaria

El problema fundamental que enfrentará la Universidad de El Salvador durante el año académico 1971-72, es el que provocará el incremento de la población estudiantil. Este es un problema complejo y de difícil solución, a tal grado que causará fuerte impacto en la vida universitaria nacional. La correcta solución de ese problema dependen de una numerosa serie de factores de índole diversa de entre los que se destacan los económicos, docentes, académicos, administrativos, físicos, de bienestar universitario, de administración académica, de equipo, materiales y muchos servicios generales de las distintas áreas que integran la Universidad.

Ante la tarea planteada, los organismos de dirección de la Uni-

versidad de El Salvador, a partir del Consejo Superior Universitario, han tomado todas las medidas previsibles para hacer frente al problema fundamental y a los derivados de éste, de modo que las soluciones correspondan a la realidad y a los planteamientos de desarrollo futuro proyectados por este Centro de Educación Superior. Entre las primeras medidas adoptadas por los organismos universitarios está la de racionalizar al máximo, con base en programas y necesidades reales, los recursos de diversa naturaleza de que dispone. Esta es una de las cuestiones más importantes y absolutamente urgentes que tiene planteadas la Universidad, pues de lo contrario, se estaría ante la posibilidad real de que la estruc-

tura del presupuesto no sea lo suficientemente fuerte como para resistir el impacto que producirá la nueva población estudiantil. Los organismos universitarios al replantear los problemas del desarrollo futuro de la Universidad, han partido de una base distinta, es decir, del análisis riguroso con sujeción a necesidades y tareas estrictamente perentorias.

Incremento en el área académica

La población estudiantil se incrementará este año de manera absoluta, mientras que la Universidad mantendrá un incremento presupuestario relativo, o sea el mismo incremento del ejercicio 1970-71. En el año académico

1970-71, la población estudiantil es de 9.179, para el próximo 1971-72 será de 12.227 estudiantes regulares con un aumento de 3.048 estudiantes regulares de nuevo ingreso y más de 2.370 estudiantes libres de extensión universitaria que harán un total aproximado de 13.976.

Actualmente la Universidad atiende a una masa estudiantil de 9.179 jóvenes de los cuales algunos cursan 3,4 o más asignaturas que en total suman 28.209, o sea la suma de la carga académica inscrita por todo el estudiantado universitario de Areas Comunes y de las Facultades.

En el próximo año académico 1971-72 el total de asignaturas inscritas por todos los estudiantes será de 37.702 asignaturas, o sea

que en este aspecto habrá un incremento de 9.493 asignaturas-estudiante.

Hay que destacar lo siguiente: la masa estudiantil dentro de la Universidad se desplaza de un departamento hacia otro; del aula al laboratorio; de la biblioteca al trabajo de campo; de la asistencia facultativa, al comedor, a las residencias, a los actos culturales, etc. Cualquiera que sea la dependencia o actividad en que se encuentre el estudiante universitario en los Centros Regionales Universitarios de Oriente u Occidente o en la Ciudad Universitaria, para la Universidad significa no otra cosa que inversión por medio de diversas formas como las ya citadas.

EL UNIVERSITARIO
Departamento de Relaciones
Públicas y Promoción
Universitaria.

Teléfono 25-8022, Ext. 305

UNIVERSIDAD DE
EL SALVADOR

— Imprenta Universitaria —

Mejor regalo que las **Obras Escogidas de Salarrué**, no puede haber. Pídalas a Editorial Universitaria.

Teléfono 26-6903.



LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SALUDA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y AL PUEBLO SALVADOREÑO CON OCASION DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO. Y LES DESEA FELICES PASCUAS Y UN PROSPERO AÑO NUEVO.



"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

DICIEMBRE DE 1970 DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PROMOCION UNIVERSITARIA.

Exito constituyó exposición de CC. QQ.

pusieron de manifiesto los adelantos operados en esa rama de la ciencia que en nuestro tiempo ha cobrado gran auge. Bajo el rubro **LAS CIENCIAS QUIMICAS: APLICACIONES Y PROYECCIONES** presentó la mencionada Facultad una serie de aspectos por medio de los cuales se dio a conocer al público los distintos campos de aplicación de las Ciencias Químicas en el concepto tradicional de nuestro medio, así como también se demostró cuán amplio es el campo de perspectivas para desarrollo futuro de esta ciencia relacionada con innumerables aspectos industriales de entre los que se destacan la industria de medicamentos, la alimenticia, la preparación de materias primas necesarias para la industria química.

En la exposición se informó también de las experiencias de esa Facultad en el campo de la investigación acerca de la flora salvadoreña. En este sentido se dijo que se han analizado distintos tipos de vegetales que hay en abundancia en nuestro medio y que pueden ser aprovechados tanto en la industria médica como en los otros campos reseñados.

En la exposición mencionada también se dio cuenta de los servicios que la Facultad de Ciencias Químicas presta al público en el aspecto de servicios a la comunidad, lo mismo que en otros relacionados con la investigación de problemas de la salud pública como análisis de aguas, etc.

Por otro lado la Facultad de Ciencias Químicas se proponía borrar un tanto la imagen que ha habido en nuestro medio en el área farmacéutica que ha definido casi siempre a los farmacéuticos como elementos de tipo rutinario que en cuanto se gradúan en la Universidad se dedican a fundar negocios para explotar la profesión vendiendo al público salvadoreño "papellitos" de cualquier cosa y enriqueciéndose de ese modo a costa de sacrificar sus conocimientos, que bien podrían ser utilizados en el campo investigativo. En la exposición se manifestó asimismo que este aspecto tiene un terreno virgen que explorar en nuestro medio, y sobre todo en función de la comunidad.

La exposición de la Facultad de Ciencias Químicas Aplicaciones y Proyecciones, tuvo como característica que en esta oportu-

dad, tomaran participación conjunta con la Universidad de El Salvador importantes firmas de laboratorios Farmer, Ferson, Arsal; Droguería López, Droguería Centroamericana, Droguería J. Vides; Rotoflex, Corporación Bonima; Droguería San Carlos y otras. Los stands estuvieron divididos en tres aspectos: salud, farmacia analítica y técnica farmacéutica. En la exposición to-

maron participación activa el Departamento de Química Farmacéutica y la Sociedad de Estudiantes "Benjamín Orozco". Esta exposición ha dejado muy buenas experiencias que serán utilizadas en el futuro, en eventos de esta naturaleza en San Salvador y en otras ciudades del interior del país. Fue visitada por millares de personas de la Universidad y de fuera de ella.

Repudio popular a empresas periodísticas

A raíz del alza de los precios en los periódicos, mucha gente con buen criterio ha suspendido la compra de los mismos. Los anunciantes por su parte están utilizando otros medios de propaganda, la radio y otras formas.

La suspensión en la compra de los periódicos por parte del público es una manera de manifestar su protesta por el abuso de los empresarios de periódicos, que no obstante ser grandes negocios que rinden extraordinarias utilidades, no pagan ni un sólo centavo por la introducción al país, del papel periódico, tintas, maquinarias y demás accesorios que las instala-

ciones tipográficas necesitan. Si eso fuera poco los sueldos que pagan son sueldos de hambre.

Los empresarios de periódicos acostumbrados a como están a deformar los hechos y ante el repudio que en el pueblo han encontrado, recurren a los argumentos más burdos para tratar de justificar sus procedimientos abusivos. El Diario de Hoy del lunes 7 de diciembre da la medida de lo que afirmamos, dice en su página editorial: que los verdaderos culpables del alza de los precios de los periódicos salvadoreños son Moscú y Pekín. Los comentarios salen sobrando



Dra. Concha Lemus de Bendix realiza importantes investigaciones en el área de las Ciencias Químicas.

El 30 de noviembre fue inaugurada por el Sr. Rector de la Universidad Arq. Gonzalo Yanes Díaz, la exposición presentada por la Facultad de Ciencias Químicas, denominada QUIMICA FARMACEUTICA, PROYECCIONES Y APLICACIONES. Durante tres días estuvo abierta al público quien la caracterizó como una interesante exposición científica. En esta exposición se